

De subalternos y subalternidades: cuando las identidades subalternas dicen ¡basta ya!

Llevo tiempo queriendo escribir sobre este mal endémico de nuestra sociedad –según mi opinión– que es **la identidad subalterna o, simplemente, la subalternidad**. ¿Qué es la subalternidad? o, mejor dicho: ¿quiénes son los subalternos? Sin duda alguna, el término tiene un origen gramsciano y se define como **la condición** que los sujetos, por su clase social, género o etnia, adoptan frente al poder, que les convierte en cómplices o en oprimidos o dominados frente a las clases dominantes o al poder.

Para otros autores, el subalterno es quien se pliega a los designios del grupo dominante, creyendo ingenuamente que puede pertenecer o agradar a dicho grupo o serle útil a sus intenciones o propósitos, y “le sirve” para conseguir o recoger unas migajas del poder.

Los subalternos, como su nombre indica, se subordinan a la política o a los intereses de la clase dominante para conseguir alguna prebenda o algún favor; pero sobre todo para no perder su protección. Como dice Ileana Rodríguez (2001): “El subalterno es una posición social que cobra carne y cuerpo en los oprimidos” (p.3).

Lamentablemente, la condición de la subalternidad o del subalterno es propia de los países coloniales o colonizados, en los cuales las amplias mayorías de la población han sido sometidas y dominadas durante siglos, y por ello se encuentran en una situación de sumisión y de dependencia económica, política o psicológica, ya sea de las redes familiares, las elites de poder o la clase dominante.

Esta subalternidad también está presente en los países colonizadores empobrecidos, sujetos a políticas de reajustes empresariales, con crisis económicas y financieras, coyunturales o no, que polarizan en la desigualdad a amplios sectores sociales de su población, vieja y nueva, relegándoles a unos infinitos de sobrevivencia y condicionando su accionar como clases subalternas y dominadas.

El subalterno es una condición asociada a otro sujeto, que es el hegemónico o el dominante. La subordinación siempre está ligada al otro polo; es una condición dual de existencia. En términos hegelianos, sería la dualidad del amo y el esclavo, uno le da el ser y la existencia al otro, por eso no pueden convivir separados; y, mientras las relaciones verticales y serviles no se rompan y se establezcan relaciones de igualdad y paridad, esa condición persistirá.

El subalterno –dirían Guha, (2002) o Spivak (2003)– se mueve y actúa con la lógica de la colonialidad y posee una actitud ambivalente y aparentemente contradictoria: tan pronto te ama y quiere servirte y adorarte como te odia y se muestra vengativo y resentido. Es la conducta propia, de lo que Memmi denomina, *la psicología del oprimido* (1974).

A mí siempre me ha recordado a ese personaje de *El Señor de los Anillos* -Sméagol o Gollum- que, de pronto, se plegaba a los designios del dueño del anillo y, de pronto, se volteaba y lo traicionaba, porque su ambición era mayor que su lealtad. Merecería un estudio en profundidad dicho personaje, porque posee todas las características y rasgos de la personalidad del subalterno.

Ahora bien, el sujeto subalterno no tiene por qué serlo toda la vida ni por qué mantenerse en esa situación de dependencia y dominación; lo será mientras quiera reproducir o mantener esas situaciones de opresión y de dominación, que hasta cierto punto lo son cómodas, porque no tiene por qué luchar ni por qué enfrentarse al poder; simplemente tiene que obedecerlo y, de vez en cuando, demostrarle su fidelidad y lealtad. Así es como opera nuestra sociedad e innumerables son los casos que leemos en la prensa.

Los estudios subalternos lo que han demostrado en las últimas décadas es que estos subalternos, también hablan y tienen voz

propia, que pueden rebelarse y emanciparse, porque no es una condición propia de su existencia, sino una condición creada por la colonialidad del poder y por siglos de dominación y de sumisión.

La subalternidad termina el día en que las clases subalternas dicen ¡basta ya! No tenemos por qué aceptar unas condiciones de dominación y sojuzgamiento que lo que nos produce es mayor pobreza, humillación y racismo. Sin embargo, romper con estas cadenas no es fácil, y el poder y los partidos políticos tampoco nos lo ponen fácil, porque es más cómodo y seguro no enfrentarse al poder y seguir gozando de ciertas prebendas que nos permiten sobrevivir o mal vivir en condiciones de pobreza, de hambre, de injusticia y de exclusión.

El poder lo sabe, y las elites lo saben, y por eso emplean todos los medios para sojuzgarnos y para hacernos creer que ellos son la única alternativa y que estamos mal con ellos, pero estaríamos peor sin ellos. Por eso seguimos plegándonos y sometiéndonos.

¿Quiénes somos los subalternos?: los campesinos, las mujeres, las clases medias, los jóvenes, los Pueblos indígenas, entre otros, porque cada vez que nos rebelamos y levantamos la cabeza, nos dan un palo y nos reprimen. Continuamente nos transmiten en las redes sociales que somos indios malos, insumisos o mujeres traidoras, infieles o perversas o ciudadanos precarios cuando no nos generalizan como “población sobrante”. Mientras tanto, el Estado ejerce su violencia y reprime a los defensores/as de Derechos Humanos o a los Pueblos indígenas que defienden su soberanía y su autonomía como pueblos y como mujeres liberadas o como familias que se ven empujadas a realizar acciones consideradas para buscar un techo que les cobije.

La subalternidad se revierte con la emancipación de los Pueblos, de los campesinos, de los pueblos indígenas, de los jóvenes y de las mujeres; se revierte con la lucha por la autonomía individual, social y política; se revierte con la ruptura mental e ideológica de la dependencia y de la sumisión a unas estructuras obsoletas de partidos corruptos y vinculados al narcotráfico; se conquista con la lucha contra un Estado corrupto y racista que no nos representa y que nunca nos ha representado. La lucha emancipadora se manifiesta de una forma sencilla, firme y decisiva, **en nuestro derecho a elegir, a depositar un voto autónomo y no subalterno en las elecciones a los cargos que nos representan y a manifestarnos profesional e individualmente, como están haciendo en América Latina.** Un voto y unas manifestaciones que nos hagan ser libres y no subordinados/as a los poderes fácticos y a los partidos corruptos, narcotraficantes o genocidas que representan un pasado de dolor, injusticia e ignominia. Un voto que nos permita romper con la sumisión, el sojuzgamiento y la represión del pasado.

Empecemos a romper con nuestras identidades subalternas y sometidas y ejerzamos nuestro derecho a un voto libre, autónomo y emancipador y liberémonos, de una vez por todas, de **nuestra condición de subalternos. Si no lo hacemos, si no nos manifestamos en la calle y en las urnas en las próximas y en las futuras elecciones perderemos una oportunidad histórica y nos volverán a someter por la vía electoral o judicial dudosa ya por sí misma, o por cualquier otra vía, en una supuesta democracia viciada y trucada y ¡encima! avalada por nuestras decisiones y nuestros votos.**

Marta Elena Casaús Arzú¹

Referencias bibliográficas

- Gramsci, Antonio (1969). *Introducción a la filosofía de la praxis*. Barcelona Ediciones 62 S.A.
 — (1971). *La política y el estado moderno*, Barcelona: Península.
 — (1977). *Antología*. (selección y notas de M. Sacristán). Madrid: Siglo XXI.
 Guha, Ranajit (2002). *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona: Crítica.
 Memmi, Albert (1974). *Retrato del colonizado*. Londres: Souvenir Press.
 Rodríguez, Ileana (ed.) (2001). *The Latin American Subaltern Studies Reader*. Durham y Londres: Duke University Press.

¹ Fundación Antonio y María Goubaud, Guatemala.
 marta.casaus@

Spivak, Gayatri Chakravorty. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? *Antropología*, 39, 297-364, enero-diciembre. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1050/105018181010.pdf>

Tolkien, John Ronald Reuel (1979). *El señor de los anillos*. Barcelona: Minotaruro.